**OFICIO:** 3S/**450**/DOP/JM/2024

**ASUNTO: 3S.2**/PERMISO DE SUBDIVISIÓN

**A QUIEN CORRESPONDA**
P R E S E N T E:

Con relación a su solicitud respecto a la intención de Subdividir una fracción de la última fracción del inmueble denominadc ubicado en del municipio de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, propiedad de los **C. José Crispín** **y Doña María Luisa** se identifican con credencial del el cual se encuentra dado de alta con Clave Catastra quien acredita la propiedad presentando

le comunico que esta Dirección a mi cargo, autoriza en los términos de los artículos 115 Fracción V de la Constitución Federal, Artículo 15 Fracción III de las Normas Técnicas de la Ley de la Construcción y Artículos 1°, 3°, 4° Fracción XIII, 12°, 15°, 57°, 114° , 135° y 138°, de la Ley de Ordenamiento Territorial para el Estado de Tlaxcala, artículo 3 fracción XXII de la Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tlaxcala.

Así mismo, le informo que de acuerdo a los datos proporcionados, el predio que habrá de segregarse, en la primera fracción de una fracción de la última fracción del inmueble denominado ubicado de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, a nombre de la C. María del Roció se identifica con credencial del el cual tendrá las medidas y colindancias siguientes de acuerdo a la Constancia de deslinde 081/01/AMX/JM, de fecha 05 de agosto de 2024, firmado por la Lic. Verónica Hernández Manoatl, Juez Municipal de Amaxac de Guerrero.

| | |
|---|---|
| NORTE: | 18.30 METROS, LINDA CON |
| SUR: | 18.30 METROS, LINDA CON |
| ORIENTE: | 9.40 METROS, LINDA CON |
| PONIENTE: | 9.40 METROS. LINDA CON |

Los datos son exclusivamente responsabilidad del solicitante. este documento tiene una vigencia de seis meses a partir de la fecha de expedición. se extiende la presente, para los fines y usos legales correspondientes, a los seis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

Recibí original

**A T E N T A M E N T E**

**ING. EUSTACIO JAVIER XOLOCOTZI RAMIREZ**
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
AMAXAC DE GRO. TLAX.

C.c.p.-Archivo/VHM/EJXR/@aghd